



1886 SCA 2022

CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS VINCULANTE CENTRO ARGENTINO DE INNOVACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL CAI

CRITICA DEL JURADO

INTRODUCCIÓN

El presente concurso tuvo por objeto desarrollar un anteproyecto para ampliar las actuales instalaciones del Centro Argentino de Ingenieros (CAI), Institución que cuenta con más de un siglo de Historia y que se proyecta hacia el futuro con el objetivo de generar un ámbito especialmente orientado al desarrollo de la innovación, la investigación y la enseñanza de avanzada, promoviendo la capacitación y educación y el fomento de incubación de ideas y proyectos que potencien el desarrollo de nuestro país.

Resaltamos el valor de que una Asociación Civil sin fines de lucro, de larga trayectoria y arraigo cultural en nuestra sociedad, decida realizar un llamando a un concurso vinculante, organizado por la SCA, para encontrar el mejor anteproyecto que permita concretar su nueva sede haciendo un aporte de calidad a la cultura arquitectónica local.

El jurado fue presidido por el Ing. Pablo Bereciartúa, e integrado por: Arq. Álvaro García Resta, Jurado en representación del Jefe de Gobierno de la Ciudad, Arq. Ignacio Montaldo, Jurado en representación de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Daniel Becker, Jurado en representación de los participantes, Arq. Eduardo Crivos, Jurado en representación de la FADEA, Arq. Andrea Morello, Jurado especialista en Patrimonio, Ings. Pedro Campos, Horacio Cristiani, Raúl Bertero y Alfredo Indaco Jurados en representación del Promotor.

El jurado ha estudiado y analizado exhaustivamente cada una de las veintidós propuestas habilitadas en el concurso, a partir de una primera revisión individual por parte de cada uno de los integrantes y luego en 5 reuniones



1886 SCA 2022

colectivas llevadas a cabo en las instalaciones del CAI. Se revisaron las diferentes propuestas según un análisis pormenorizado y según una valoración de los siguientes parámetros: Puesta en valor del patrimonio existente. Pertinencia urbana. Propuesta arquitectónica, escala y calidad espacial. Integración formal, espacial y técnica entre el edificio existente y la ampliación. Sistema Espacial integrado. Factibilidad y desarrollo de la propuesta estructural. Propuesta de vinculación entre el interior y el exterior. Forma y grado de excavación e intervención en nivel de subsuelo. Propuesta de Medios de salida y accesos. Distribución de los sectores del programa y superficies. Factibilidad técnico - constructiva. Innovación y pertinencia. Propuesta de temas de sustentabilidad, confort, manejo de recursos y ahorro energético. A partir de ello, el jurado por unanimidad resuelve los siguientes premios:

1º PREMIO:

Trabajo clave 75808AF3

El jurado, por unanimidad, considera que el trabajo ganador cumple con las premisas establecidas en las bases del concurso, con solvencia y calidad arquitectónica. En relación con el edificio histórico, la propuesta realiza intervenciones puntuales que minimizan el riesgo de la integridad del edificio de la actual sede del CAI, proyectada por el Arquitecto Christophersen.

Es valorada la concepción del proyecto desde la perspectiva de ser un Centro de Innovación, Conocimiento y Formación del CAI, estos conceptos se verifican en la integración a partir del vacío que genera el espacio colectivo, con la movilidad y flexibilidad que deben poseer los ámbitos de investigación y educación de alto nivel. La creación y transmisión del conocimiento superior en el edificio del CAI, forma parte indisoluble de lo urbano, pero precisamente por ello, se hace necesaria la organización de nuevas formas de convivencia entre personas, generando así espacios agradables, de encuentro, luminosos, que atiendan al contacto del saber y la formación, este es un cometido a resolver y este proyecto es una alternativa posible.



1886 SCA 2022

El equilibrio logrado entre sectores diversos del programa y el edificio patrimonial son destacables, cada parte ha sido considerada para lograr un todo construido y tiene en los espacios de mayor afluencia, resoluciones adecuadas, donde se combinan espacios de trabajo y encuentros con una buena escala de convivencia y una relación interior, exterior muy apropiada. Esta resolución se logra, a partir de haber planteado dos niveles detrás, donde el edificio existente posee uno, que permite luego aprovechar una doble altura en la cubierta del edificio patrimonial que propone un espacio de encuentros muy bien logrado con cafetería, balcón y exteriores, con suficiente riqueza para establecer contacto y comunicación, combinado con el sector de coworking, salas de reunión, oficinas, aulas flexibles y terraza al norte en la parte posterior.

Es destacable el diseño de la piel vidriada en el basamento para integrar de forma adecuada, la relación entre el patrimonio existente, por respeto, revalorización, y así lograr articular lo existente con lo nuevo, la nueva construcción de materialidad contemporánea produce una simbiosis conceptual y espacial totalizadora que resuelve la contradicción de lecturas difusas entre viejo y nuevo.

La definición de la nueva materialidad de buena factura es acertada, pues optimiza tiempos y produce una lectura actualizada de tecnologías en seco que es apropiada para esta condición.

Se considera necesario realizar algunas modificaciones que se deberán tener en cuenta en las próximas etapas, como ser, cantidad de ascensores, revisar la posición de la escalera del vacío en los pisos superiores evitando aglomeraciones en espera de medios verticales, elevar altura anfiteatro, promover salas de máquinas de dimensiones adecuadas, contabilizar si son suficientes los servicios sanitarios para la población del complejo, verificar



1886 SCA 2022

acciones en temas de sustentabilidad, y, una especial atención a las metodologías de intervención que habrán de aplicarse en el edificio histórico, contemplando un relevamiento exhaustivo de lo existente, estudios previos y cateos, así como la protección de los componentes de valor que lo distinguen, con la recomendación especial de minimizar aún más las intervenciones en los muros portantes del edificio histórico, disminuyendo los tramos de muros a recalzar y/o los tramos de muros a apeaar. También se deberá considerar la posible incorporación de los últimos adelantos relacionados con la disminución de los gases de efecto invernadero contemplando, por ejemplo, la climatización mediante bombas de calor, cerramientos activos y selectivos capaces de aislar y filtrar los rayos solares y producir energía fotovoltaica y la conformación de un edificio inteligente mediante la digitalización y el control activo de instalaciones y cerramientos.

Por último, y en base a las virtudes expuestas en estas consideraciones, se le otorga a este proyecto el primer premio.

2º PREMIO:

Trabajo clave 9A5D0748

El jurado, por unanimidad, considera que este trabajo cumple, en gran medida, con las premisas establecidas en las bases del concurso con un tratamiento arquitectónico de valor. Sin embargo, en relación con el edificio histórico, propone operaciones que se consideran riesgosas en su estabilidad, como ser, que repite la planta del plano noble en subsuelo a -0.86 decisión que este jurado no comparte pues demuele muros de sustentación de vital importancia poniendo así en peligro el patrimonio.

Desde la perspectiva de un complejo edilicio, se ha considerado que la espacialidad propuesta es muy buena, integrando la totalidad entre lo existente y lo nuevo a través de situaciones espaciales cambiantes que lo enriquecen, considerando así diversos sectores agradables que propician el encuentro, colabora la escalera de doble tramo que remata sobre el patrimonio escalonado



1886 SCA 2022

para actividades y fusiona un punto conflictivo entre viejo y nuevo, a la vez que contempla por sobre la cubierta del edificio patrimonial una resolución en corte muy expresiva con losas inclinadas, de esta forma, incorpora terrazas y naturaleza a sectores de coworking y cafetería, estos conceptos se vuelven a repetir en sectores de doble altura y en el remate la luz lateralizada se considera un acierto.

No se considera una buena solución las salas chicas en los laterales del anfiteatro para generar una doble altura, pues estas, tienen estrecho vínculo con aulas y áreas de trabajo.

La estructura general propuesta está equilibrada y su resolución en seco es adecuada.

Se ha contemplado en la propuesta consideraciones sobre condiciones sustentables.

Por todas las razones expuestas se le otorga a este trabajo el segundo premio.

3º PREMIO:

Trabajo clave D03488D1

El jurado considera por unanimidad, que este trabajo cumple, en gran medida, con los requisitos establecidos en las bases del concurso, y, valora la diversa espacialidad propuesta, pues le otorga aire y unicidad al conjunto con vacíos claros y dobles alturas, aunque esta decisión conlleva en su gestación una observación que se refiere a la fusión en el basamento del salón San Martín y el resto de los niveles con las nuevas losas, pues provoca por un lado la modificación importante del salón y la resolución de los dos niveles siguientes con distintas alturas que se topan con el edificio existente lo cuál es un punto débil en el diseño final.

Se considera de buena resolución el diseño de los pisos superiores con un generoso vacío de encuentros y regularidad en los ámbitos bien ventilados, dotados a su vez de suficientes medios de elevación, escaleras y servicios.



1886 SCA 2022

Se valora el respeto de la planta de fundaciones del patrimonio, aunque esto conlleva resignar salidas adecuadas desde el anfiteatro a través de una sola circulación a doble salida, esta condición fuerza ascender a plano noble, desaprovechando lo especificado en medios de salida sugerido en las bases del concurso.

La estructura metálica propuesta es factible, con la salvedad de compromisos puntuales, como por ejemplo en la sala delantera la columna exenta no colabora a la claridad estructural propuesta.

Con relación al diseño del programa propuesto en el edificio existente no es aconsejable pues propone modificar los tres niveles con compromisos estructurales interiores de importancia.

Con las valoraciones antedichas, se le otorga a este trabajo el tercer premio.

1º MENCION:

Trabajo clave 4D7F3A36

Se destaca el desarrollo general de la propuesta, resaltando su resolución patrimonial, programática y sus aspectos materiales y técnico constructivos.

Se considera acertada la lectura y el reconocimiento del sistema axial del edificio existente y la propuesta de recuperarlo como opción de proyecto para la ampliación. Sin embargo, entendemos que la radicalización de dicho concepto conlleva a la toma de decisiones que producen algunas dificultades funcionales, mencionando a modo de ejemplo, el esquematismo planteado por los ascensores enfrentados en el núcleo.

Así mismo, se considera inadecuada la resolución de la doble escalera “monumental”, la cual pone por delante su condición objetual por sobre la resolución adecuada de la escala del espacio del vacío central y de sus espacios de encuentro en las circulaciones.

2º MENCION:

Trabajo clave A3B68D89



1886 SCA 2022

Se destaca de este trabajo, la propuesta de vinculación espacial y formal entre el edificio existente y la ampliación proyectada, a partir de un sistema de vacíos configurando un acercamiento espacial y programático entre ambas intervenciones. Se considera pertinente la propuesta de recuperar la iluminación cenital del hall central del edificio patrimonial. El planteo de resolución estructural con una transición de viga tipo vierendeel que baja con dos apoyos es correcta. Sin embargo, la incorporación de un vacío en el frente, que tiene la virtud de reducir las cargas estructurales sobre el edificio original, conforma un sistema de expansiones privativas de las aulas y que no se vinculan con el sistema de halles y circulaciones verticales del edificio.

3º MENCION:

Trabajo clave 61094C27

Se valora de esta propuesta los espacios de uso colectivo de escalas adecuadas, distribuidos en diferentes sectores de la sección del edificio, y la premisa de desarrollar una estructura en voladizo que logre no tocar estructuralmente el edificio de valor patrimonial. No obstante, se considera que es demasiado elevado el esfuerzo del momento flector resultante en los apoyos de los dos núcleos estructurales, dificultando la factibilidad técnica y económica de la propuesta. Así mismo, el armado de las plantas de aulas queda condicionado por la propia propuesta estructural, limitando las circulaciones y las posibilidades de iluminación y ventilación natural de las aulas y espacios de trabajo.

4º MENCION:

Trabajo clave 05DDC036

Se valora de esta propuesta, la pertinencia de los criterios de restauración y puesta en valor especificados para el edificio histórico, contempladas en paralelo con una intervención actual y contemporánea de una estructura y tecnología factible, acorde a la escala del problema. Se valora su contención



1886 SCA 2022

formal y la adecuada volumetría e inserción urbana. El planteo de integración formal y espacial se considera adecuado hasta el nivel del edificio existente, sin embargo la propuesta de organización de los pisos superiores en torno a circulaciones cerradas o en parte abierta a un patio vertical, se considera insuficiente para resolver la demanda funcional y espacial necesaria para el encuentro colectivo requeridos en este tipo de programa.